



## III Noticias

[<< volver](#)

03.12.2010

### EL COLEGIO ACOGIÓ EL I CURSO DE DERECHO SANITARIO PARA CLÍNICAS ESTÉTICAS



*Con la participación del prestigioso jurista D. Ricardo De Lorenzo.*

El aula Prof. Cruz Auñón del Colegio acogió el I Curso de Derecho Sanitario para Clínicas Estéticas, organizado por Q-Med bajo el auspicio de la OMC y acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema

Nacional de Salud en el que participó el prestigioso jurista D. Ricardo De Lorenzo, quien aparece en la imagen junto al presidente del colegio Dr. Gonzalez Vilardell, el Dr. D. Miguel Aragón, director general de Medicinas Homeopática, Acupuntura y Estética, y el coordinador de la asesoría Jurídica del colegio, D. Santiago Campo.

El curso trató diferentes aspectos que afectan a los profesionales médicos que ejercen la medicina desde el ámbito privado, orientándoles acerca de los deberes y derechos que le asisten derivados del acto médico en su actividad diaria en torno a Responsabilidad Civil, Responsabilidad y riesgo laboral, Protección de Datos así como Marca y propiedad intelectual.